



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Vitarte,

18 SEP 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 375 - 2017-DIR.UGEL N° 06 / J.AGEBRE/E.EBR

Señor (a)
DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE EBR DE LA UGEL 06Presente.-Asunto : Brindar facilidades a los Promotores Culturales para la
implementación de "Funciones didácticas de proyección
comunitaria".Referencia: - Resolución de Secretaría General N° 015-2017-MINEDU
- Oficio Múltiple N° 060-2017- MINEDU-VMGP-DIGEBR

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, y a la vez comunicarle que de conformidad con la RSG N° 015-2017-MINEDU, se viene implementando la Iniciativa Pedagógica EXPRESARTE, la cual implementa talleres complementarios en arte y cultura para estudiantes de primaria y secundaria de IIEE focalizadas por el MINEDU, dentro del ámbito de la jurisdicción de la UGEL 06; y como parte del mismo, para esta segunda etapa del año se tiene programada "Funciones Didácticas de Proyección Comunitaria", las que se llevarán a cabo en los lugares y fechas que se indican:

- 1- OBRA DE TEATRO "EL DE LA VALIJA", a cargo de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático:
 - Día : 21 de septiembre del 2017. Hora: De 3:00-4:00
 - Lugar: I.E N° 1138 "José A. Quiñones". Jr. Melitón Carbajal, ATE
- 2- OBRA DE TEATRO "DOMINGO 7", a cargo de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático
 - Día : 27 de septiembre del 2017. Hora: De 3:00-4:00
 - Lugar: I.E. N° 1225 MARIANO MELGAR. Av. San Sebastián, SANTA ANITA
- 3- ENSAMBLE DE INSTRUMENTOS TRADICIONALES, a cargo de la Escuela Nacional de Folklore José María Arguedas.
 - Día : 02 de octubre del 2017. Hora: De 5:00-6:00
 - Lugar: I.E. 133 JULIO CÉSAR TELLO. Av. Francisco Bolognesi 1082, SANTA ANITA

Por las razones expuestas, se le solicita, brindar las facilidades a los Promotores Culturales de la UGEL 06 para la implementación de las actividades programadas, así como para la asistencia en horario alterno de los estudiantes de los talleres artísticos de "EXPRESARTE".

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



[Firma]
Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL N° 06



JAMARILLO DIR-UGEL06
JAMRILLO/AGEBRE
GSHG/E.AGEBRE.